



RESULTADOS EN EL IMPI RESPECTO DE LOS TEMAS PUBLICADOS CON INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL O FOCALIZADA

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ha promovido acciones de difusión a los temas que fueran identificados como de utilidad a la sociedad, conforme a las necesidades observadas en las encuestas levantadas, así como en las solicitudes de acceso a la información pública presentadas en el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De análisis y monitoreo realizado permanentemente para conocer el efecto que tiene la información difundida en la página <http://transparencia.impi.gob.mx> dentro del menú **Transparencia**, sección de **Transparencia Focalizada**; se observa una métrica satisfactoria sobre el total de personas impactadas y con interacción, a los contenidos y mensajes difundidos, como se observa a continuación:



TÓPICOS

<p>PATENTES LIBRES</p> 	<p>PUBLICACIONES E INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</p> 	<p>SISTEMA DE INFORMACION EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL</p> 	<p>MARCANET</p> 	<p>DENOMINACIÓN DE ORIGEN</p> 	<p>VIDOC</p> 	<p>CONVENIOS DE COLABORACIÓN</p> 	<p>CONSULTAS INTRAGUBERNAMENTALES COFEPRIS-IMPI</p> 
---	---	---	---	--	---	---	--

CITA DE VALORACIÓN CONFORME AFORO (MENSUAL) 2016

JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
30,822	25,318	23,294	20,702	12,566

CONCLUSIÓN

Partiendo de las cifras arrojadas en la métrica de impacto, esta Unidad de Transparencia ha incrementado el número de solicitudes de acceso a la información presentadas en 58.19%, lo cual refleja que dichos temas son consultados y sirven como insumo para solicitar información y profundizar en temas técnicos como es el caso de las patentes, con lo cual se concluye que los temas han sido **socialmente útiles y altamente consultados** por la ciudadanía y actores involucrados.